Acta de Reunión N°03/2022
Comité Bipartito de Capacitación

Con fecha 19 de Abril de 2022, y en atención a la modalidad mixta de trabajo presencial y remoto, se ha realizado mediante plataforma zoom, la tercera Sesión del Comité Bipartito de Capacitación de la Universidad de Santiago de Chile[1]. Para estos efectos participaron los representantes de la empresa y de los trabajadores, según el siguiente detalle:

Representantes titulares del Gobierno Central:

- Leonardo Vega Sepúlveda – Jefe de Departamento Desarrollo de Personas
- Camila Burgos Leiva– Directora de Desarrollo Institucional
- Francisca Gatica Muñoz – Jefa de Departamento de Recursos Humanos

Representantes Titulares de los trabajadores

Asociados a Gremios:

- Omar Matus Pérez – Psicólogo Unidad de Promoción de la Salud Psicológica y Apoyo al Rendimiento Académico

Encargada de Coordinación Técnica del Comité:

Beatriz Arnaiz Pérez – Analista Departamento Desarrollo de Personas

Se excusaron de asistir a la reunión la Srta. Marianela Vallejos, y el Sr. Francisco Vial, presentó su renuncia como representante de los no sindicalizados.

[1] Autoriza a labores de teletrabajo resolución Nro. 1084 del 20/03/2020

Tabla de temas

- Resultados y comentarios Convocatoria Diplomados 2022
- Ampliar oferta Diplomados 2022 a administrativas/os
- Charla Capacitación Unidades Mayores
- Actualización Acta de Constitución del CBC

La presentación estuvo a cargo de doña Beatriz Arnaiz

RESULTADOS Y COMENTARIOS CONVOCATORIA DIPLOMADOS 2022

<u>Información de Postulaciones 2022</u>

18 Postulaciones

7 inadmisibles
1 Excluido del proceso
2 No hubo Quorum
2 En trámite
4 Reprogramados
2 Aún no comienzan

<u>Correo persona excluida del proceso</u>

Correo 1

Estimada Beatriz:
Junto con saludar, agradezco tu respuesta, pero me parece que existe un desconocimiento absoluto del cargo y de la función que desempeñó. Al respecto, quisiera conocer ¿Cuales son los criterios y rúbrica que considera el Comité Bipartito para analizar la pertinencia de la formación en relación al cargo? ¿Cual es el objeto que se solicite autorización y conocimiento al Jefe del Centro de Costo?. El jefe del Centro de Costo, es quien conoce el cargo y tareas que desempeña el funcionario, por ende, su autorización estaría validando la pertinencia. Te pido antecedentes para entender el procedimiento, porque creo que es errado dejar a criterio del comité aspectos relacionados a la pertinencia de la formación.

Saludos Cordiales,
Evelyn Sanzana Probostenes

Correo 2

Estimada Evelyn,
Junto con saludar, comento que el Comité analizó la siguiente información:
- Puesto
- Principales actividades desempeñadas (indicado por la/el profesional)
- Cómo aporta el Diplomado a su función (indicado por la/el profesional)
- Nombre del Diplomado

- Descripción u objetivo General (Obtenido de programa académico)
- Compromisos (Firmado por la/el profesional y su jefatura)

En este contexto, se estima pertinente precisar que la firma de la jefatura, es una toma de conocimiento relacionado con los compromisos y obligaciones en caso de autorizarse el financiamiento.

Sin perjuicio de ello, y en atención a que existan antecedentes que se puedan haber omitido en el análisis, es que existe la posibilidad que pueda indicar a través de este medio, alguna información que estime relevante de ser considerada por parte del Comité.

Me mantengo atenta a sus comentarios

Correo 3

Gracias Beatriz por la información entregada, la tendré presente en otro proceso de postulación.
Por el momento ***no entregaré más antecedentes*** *para que reevalúen mi caso, pero sería valioso que a futuro puedan considerar que existen* ***áreas de trabajo que son transversales****, lo que implica perfeccionarse en otras temáticas que* ***no están declaradas implícitamente en el cargo****, esto también, es parte del crecimiento y desarrollo profesional.*
Agradezco tu gentileza,
Saludos Cordiales,

<u>Propuesta de Mejora y antecedentes para analizar Convocatoria 2023</u>

- Incorporar informativo con preguntas y respuestas frecuentes.
- Elaborar un formulario en Word para completar documentación.
- Evaluar la opción de realizar convocatoria en enero y no en marzo.
- Diplomados inferior a 500 mil, se autoricen directamente sin participación en convocatoria.

AMPLIAR OFERTA DIPLOMADOS 2022 A ADMINISTRATIVAS/OS

<u>Características de la propuesta:</u>

- Se están evaluando sólo Diplomados con cobertura SENCE
- Se pondría a disposición una nómina con los diplomados
- Se deben establecer ciertos Requisitos, tales como; antigüedad, calificaciones, etc.
- Algunos Diplomados:
    - Diplomado En Redes, Cableado Y Fibra Óptica

- Diplomado En Gestión De Personas
- Diplomado En Gestión Pública
- Diplomado En Transformación Digital - Online
- Diplomado En Liderazgo Y Gestión De Equipos - Online
- Diplomado En Gestión De Riesgos En La Construcción
- Diplomado En Gestión Tributaria
- Diplomado En Gestión Integrada De Calidad, Medio Ambiente Y Seguridad En La Industria
- Diplomado En Diseño Y Desarrollo Web

CHARLA CAPACITACIÓN UNIDADES MAYORES

El Departamento de Desarrollo de Personas efectuará Charlas de Difusión del Plan de Capacitación Primer semestre 2022

Características:

- Mes de Mayo

- Unidades mayores

- Apoyo del Departamento de Comunicaciones – Noticia/Video informativo

- Contenidos
    - Principales acciones 2021
    - Principales desafíos 2022
    - Plan de Capacitación 1° Semestre

ACTUALIZACIÓN ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CBC

Renuncia al CBC, Sr. Francisco Vial, representante trabajadores no sindicalizados

<u>Acciones a seguir:</u>

- Acta informando renuncia de representante ante SENCE

- Levantamiento de información

- Acta actualización de Representantes

Próxima sesión

24 de Mayo 2022

Asisten y firman las y los siguientes representantes

Nombre	Rut	Firma
1.Leonardo Vega Sepúlveda	13.048.817-k	Leonardo Vega Sepúlveda Departamento Desarrollo de Personas
2. Camila Burgos Leiva	14.207.114-2	
3. Francisca Gatica Muñoz	12.953.929-1	

Nombre	Rut	Firma
1. Omar Matus Pérez	10.838.169-8	
2. Marianela Vallejos Belmar	14.476.981-3	*No asiste*
3. Francisco Vial Muñoz	12.107.588-1	*Renuncia al CBC*